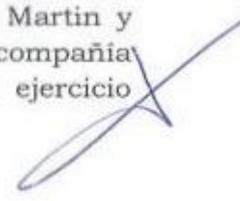


"COPIA"

"ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LUMINTEC S.A., CELEBRADA EL OCHO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE".-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los ocho días del mes de septiembre del dos mil diecisiete, a las once horas, en las oficinas ubicadas en la Av. Francisco de Orellana, Cdla. IETEL, manzana treinta, Sl. 1-12, Edificio Bauhaus, piso 1 oficina 15, del cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúnen los accionistas de la compañía **LUMINTEC S.A.**, siguientes: ingeniero Jaime Alfonso Ortiz Palacios, propietario de setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que totalizan la cantidad de Setecientos Noventa y Nueve dólares de los Estados Unidos de América, totalmente suscritas e íntegramente pagadas; y, el ingeniero Pablo Ortiz San Martín, propietario de Una acción ordinaria y nominativa de Un dólar de los Estados Unidos de América, que totalizan la cantidad de Un dólar de los Estados Unidos de América totalmente suscrita e íntegramente pagada. También se encuentra presente el Presidente de la compañía, Sr. Mario Enrique Izquierdo López y el Gerente General de la compañía, Sr. Gregorio Enrique Pazmiño Vera. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad los asuntos siguientes: 1.- **"Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, y el Flujo de Efectivo CONSOLIDADOS con la compañía SIMULACIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A. (ESEYCE), correspondientes al ejercicio económico del año 2015"**. Preside la sesión el Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Gerente General. Una vez constatado por el Secretario que existe el Quorum legal y estatutario, el Presidente de la Junta General declara instalada la sesión extraordinaria de Junta General de Accionistas y solicita al Secretario, agregue al expediente de esta sesión el listado que ha formulado de los accionistas presentes. El Presidente de la Junta General, dispone que se ponga a consideración el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, que es: **"Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, y el Flujo de Efectivo CONSOLIDADOS con la compañía SIMULACIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A. (ESEYCE), correspondientes al ejercicio económico del año 2015"** El Gerente General realiza una presentación de los Estados Financieros Consolidados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Toma la palabra el ingeniero Pablo Ortiz San Martín y mociona aprobar los estados financieros consolidados con la compañía SIMULACIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A. (ESEYCE) correspondientes al ejercicio



económico del año 2015. El Presidente de la Sesión de Junta General dispone que se someta a votación la moción presentada. El Secretario de la Sesión informa que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. El Secretario de la Sesión procede a llamar por orden alfabético a los accionistas presente y representado, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho al voto, de manera que el voto de cada uno pueda ser oído y entendido por todos. Finalizada la votación, el secretario de la Sesión proclama los resultados de la votación que son: 800 Votos a Favor, y 0 votos en contra. El Presidente de la Sesión de Junta General solicita que se deje constancia en el Acta que esta moción ha sido aprobada de manera unánime por los accionistas presentes y representados en esta Junta General de Accionistas de la compañía. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Sesión concede un breve receso para elaborar esta acta. Reinstalada la sesión el Presidente dispone que el Secretario dé lectura íntegramente al acta, en alta voz, lo cual se cumplió, siendo aprobada por unanimidad, sin observación alguna y suscrita en unidad de acto por los señores accionistas asistentes, presentes y representados, el Presidente e infrascrito Secretario que certifica".- **f**. Ing. Jaime Ortiz Palacios, Accionista; **f**. Ing. Pablo Ortiz San Martín, Accionista; **f** Sr. Mario Izquierdo López, Presidente de la Compañía, Presidente de la Sesión; **f** Sr. Enrique Pazmiño Vera, Gerente General de la Compañía, Secretario de la Sesión.

CERTIFICO: Que la copia que antecede del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía anónima **LUMINTEC S.A.**, celebrada el día ocho de septiembre del dos mil diecisiete, es igual al original que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 8 de septiembre del 2017.-



**Sr. Enrique Pazmiño Vera,
Secretario de la Sesión.**